

Rio Blanco a 14. de septiembre de 1920.

Señor Gral. y Presidente de la R. Mexicana.

Alvaro Obregon

Mexico.

Muy Señor mio:

No habiendo sabido oportunamente el paso de Vd. por esta Villa, no me fue posible en union de otros compañeros, el concurrir a ver a Vd; pero como el tiempo pasa y es conveniente para nuestra clase el hacer todos los esfuerzos para su mejoramiento y comodidad, por mis compañeros vengo a suplicar a Usted. se sirva hacer que el asiento del Gobierno del Estado se encuentre en Orizaba para que todos nuestros asuntos los arreglemos con mas proximidad al poder, porque la importancia fabril de este Distrito asi lo requiere. En nuestras constantes luchas con el capital, las mas de las veces a los que deben resolver, no se dan cuenta perfecta de la situación por lo distanciados que estan de el centro fabril; también seria conveniente resolver el traslado de la capital del Estado a Orizaba antes de que suba cualquier Gobernador y aprovechando que hoy está en el poder un Gobierno interino, sin Legislatura y que desde hoy puede mandar que sea Orizaba la capital, porque al subir otro Gobernador, la nueva Legislatura tendra compromisos y si sale Rincon, los ricos de Jalapa haran porque no se traiga los poderes. Me dicen mis compañeros que en Orizaba hay un Edificio muy grande donde pueden caber todas las Oficinas del Gobierno y aun sobrar local, de esto no salgo garante pero no dudo de lo que me dicen. Las súplicas de la clase obrera son justificadas, evitarse molestias para ir a defender sus derechos hasta Jalapa, porque aunque tenemos representante, no es lo mismo que hablar personalmente con el Gberador. Muy agradecidos quedaremos sus fieles partidarios y al mismo tiempo por mi conducto le enviamos nuestra felicitación. Miembro de la Federacion de sindicatos. S.S.

*Jose Rivas*